

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez en la fecha paso a despacho para proveer. Marzo 11 de 2020.

Dayana AS.
Dayana Acevedo Gutierrez
 Oficial Mayor.



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
 Medellín (Ant.), once (11) de marzo de dos mil veinte (2020)

Proceso:	Verbal Sumario (Mínima Cuantía)- Prescripción Extintiva de Hipoteca.
Demandante:	Walter Alberto Aristizabal Hoyos.
Demandado:	Constructora Tenerife S.A.
Radicado:	05001-40-03-005-2017-00665-00
Asunto:	Resuelve solicitud.

Atendiendo al escrito que antecede, se autoriza al Dr. **DANIEL JOSÉ ORTIZ GÓMEZ** portador de la tarjeta profesional N° 304.137 del C. S. de la J., a revisar el proceso, retirar oficios y obtener copias del expediente.

CÚMPLASE.

Sonia Patricia Mejía
SONIA PATRICIA MEJÍA

Jueza